

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: FORTALECIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DURANTE LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ – CESAR DEL CESAR.

MUNICIPIO DE CHIRIGUANA CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

AGOSTO DE 2025

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

INTRODUCCION

La Entidad territorial realiza el presente análisis, de acuerdo con la actual legislación Colombiana y en cumplimiento de lo dispuesto en la subsección 6 artículo 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, donde se establece que “ La entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo”, basándose a lo establecido por Colombia Compra Eficiente y teniendo en cuenta los parámetros de la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector G-EES-02.

En este documento se busca cumplir con la norma en lo relacionado con el análisis del sector de acuerdo a las necesidades de contratación del MUNICIPIO DE CHIRIGUANA CESAR (Cesar). Cuyo Objeto es: **FORTALECIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DURANTE LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ – CESAR DEL CESAR.**

Este estudio se basa en información obtenida del banco de la República, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), de la Superintendencia de Sociedad, Cámara de comercio de Valledupar, Sistema Electrónico de Contratación Pública, entre otras fuentes.

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

1. ANALISIS DEL MERCADO

• ASPECTO ECONOMICO

La economía se divide en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la economía cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

En este sentido, los sectores de la economía, se dividen en tres: sector primario o sector agrícola, sector secundario o sector industrial y sector terciario o sector de prestación de servicios. Cada uno de estos sectores posee actividades económicas en común dentro de cada grupo y se diferencia de los demás.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios

Según la economía clásica, se considera al sector primario y al sector secundario como productores de bienes tangibles. Esto quiere decir que, gracias a su funcionamiento, se obtienen bienes y productos físicos.

Por su parte, el sector terciario, al tratarse de servicios, no produce bienes tangibles y no es considerado como un sector productivo. Sin embargo, es necesario aclarar que, a pesar de no producir bienes tangibles, el sector terciario contribuye a la formación del producto y del ingreso nacional. Es importante aseverar que los sectores económicos anteriormente descritos y nombrados por la teoría clásica, no sean los únicos que existan en el caso de Colombia, debido a que las actividades económicas del país tienden a diferenciarlos en pequeños grupos según la especialización de cada uno, a consecuencia de esto, existen otros sectores económicos reconocidos. Los cuales se nombran a continuación:

Sector agropecuario: este sector ha tenido un crecimiento que se complementa de las condiciones climáticas del país y que permiten el sustento de la actividad. El gobierno nacional dirige una gran parte de sus gastos a la inversión de este sector.

Sector de servicios: Este sector está relacionado con las actividades cinematográficas, de vídeo y programas de televisión, auxiliares al transporte, inmobiliarias y de alquiler de maquinaria y equipo, salud humana privada, educación superior privada y actividades administrativas, las cuales desde el año 2015 ha presentado un crecimiento importante.

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

Sector industrial: Referente a las obras viales y la construcción de vivienda que ayudan a impulsar las ventas de cemento, concreto, hierro y materiales y el sector se beneficia de la reducción los precios del petróleo (crudo).

Sector de transporte: Este sector influye en gran manera para que el comercio se pueda dar de la mejor forma, ya que es muy importante la movilización de carga o mercancía por vía terrestre y aérea, por esa razón el gobierno nacional invierte en los proyectos de infraestructura vial.

Sector de comercio: El comercio ocupa el cuarto puesto en el PIB desde hace 4 años, después de la agricultura, la industria manufacturera y los servicios financieros.

Sector financiero: Está conformado por entidades públicas y privadas que desarrollan actividades relacionadas con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos de captación del país

Sector de la construcción: el sector de la construcción en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura.

Sector minero y energético: Este sector en Colombia ha presentado en los últimos años un crecimiento y desarrollo extraordinario que impulsan la economía del país.

Sector de comunicaciones: la actividad económica correo y telecomunicaciones se encuentra en el noveno lugar dentro del escalafón de las actividades económicas que más le aportan al producto interno bruto, debido al auge de las compañías telefónicas, la incorporación de banda ancha para hogares y la tecnología 4g de la telefonía móvil.

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario, que se puede definir como el sector que no produce bienes materiales, sino que provee a la población de servicios necesarios para satisfacer sus necesidades. Es el sector más heterogéneo, puesto que los servicios que se pueden prestar son innumerables.

Según quién gestiona el servicio, pueden ser:

- ✓ Servicios públicos: prestados por las administraciones públicas con los ingresos obtenidos por los impuestos.
- ✓ Servicios privados: prestados por empresas privadas en busca de un beneficio económico. Según el tipo de servicio prestado, pueden ser:

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

- ✓ Servicios sociales: administración pública, educación, sanidad. Estas actividades son gestionadas mayoritariamente por el Estado.
- ✓ Servicios de distribución: comercio, transportes, comunicaciones, correo.
- ✓ Servicios al consumidor: hostelería, restauración, ocio, cultura, doméstico, etc.

Servicios a las empresas: bancos, seguros, etc. Estos servicios también son prestados a los particulares.

El sector terciario o de servicios es el que más aporta al PIB de, prácticamente, todos los países del mundo, y el que más población laboral ocupa. En las últimas décadas, este sector se ha diversificado y ha crecido ampliamente. En los países más desarrollados, el sector terciario conforma en torno al 70% del PIB. En países en desarrollo ronda el 50%, y en los países menos desarrollados alcanza porcentajes muy inferiores. En Colombia, el sector terciario representa más del 30% de PIB.

LOGÍSTICA Y SUMINISTRO

El servicio de suministro y logística, es una actividad que en los últimos años ha tenido un crecimiento considerable, debido a la demanda de las Entidades de índole Pública y privada en cuanto a la necesidad de este servicio, para el desarrollo y cumplimiento de la misión institucional.

Este servicio permite a las entidades desarrollar actividades propias de su naturaleza encaminadas a fortalecer la institucionalidad, además de que ofrece un portafolio muy amplio que permite satisfacer plenamente la necesidad requerida por la entidad o institución.

A través de este servicio se adquiere lo necesario para llevar a cabo eventos de diferente naturaleza, tales como reuniones, talleres, encuentros, seminarios, foros y eventos etc. que se pretendan realizar, convirtiéndose de esta manera casi en un servicio indispensable para cualquier entidad en el desarrollo de las funciones asignadas. La planeación, organización, y administración de estos eventos requiere la realización de actividades multidisciplinarias, para lograr que los asistentes en cualquier condición participen con oportunidad y comodidad, utilizando los medios tecnológicos y logísticos apropiados a cada tipo de reunión y se logre la mayor divulgación posible.

El servicio de logística no tiene una regulación normativa específica, sin embargo, la persona natural o jurídica que lo ofrezca debe someterse a lo preceptuado en la ley 1480 del 12 de octubre de 2011 “por medio de la cual se expide el estatuto del consumidor y se

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

dictan otras disposiciones”, cuyo objeto es regular los derechos y las obligaciones surgidas entre los productores, proveedores y consumidores y la responsabilidad de los productores y proveedores tanto sustancial como procesalmente. Así mismo, se logra concluir que el tipo de servicio que se demanda puede ser prestado por persona natural o jurídica (pequeña, mediana o grande empresa).

Las actividades logísticas conforman un sistema que es el enlace entre la producción y los mercados que están separados por el tiempo y la distancia. El flujo logístico conlleva una serie de actividades que deben cumplirse, con la mayor rapidez posible, para satisfacer las necesidades del cliente, por medio de la administración logística y de la cadena de suministro, cubriendo la gestión y la planificación de las actividades de los departamentos de compras, producción, transporte, almacenaje, manutención y distribución. Asimismo, el sistema logístico debe ser capaz de adaptarse a diferentes circunstancias, a situaciones cambiantes, de allí a que requiera de flexibilidad. También debe coordinar adecuadamente las múltiples y diversas acciones que la integran, con el objeto de satisfacer las exigencias del mercado de forma inmediata.

La logística funciona como un ciclo, en el cual el productor, distribuidor y cliente final conforman un engranaje indestructible. Si alguno de ellos falta, el flujo logístico se rompe. Es importante aclarar que, dado que en muchos casos la logística resulta ser especializada y las entidades no cuentan con el personal para el desarrollo de dicha actividad, se opta por contratar los servicios de distintas personas naturales y/o jurídicas para llevar a cabo las tareas que se requieren para organizar y hacer entrega de los bienes o servicios a suministrar a una población o grupo de población determinada.

Clasificación económica objeto a contratar.

El objeto a contratar se identifica con a sector terciario actividad servicios de logística encargada de gestionar los recursos de la manera más eficaz y eficiente para la organización de un evento.

Cadena De Producción y Distribución.

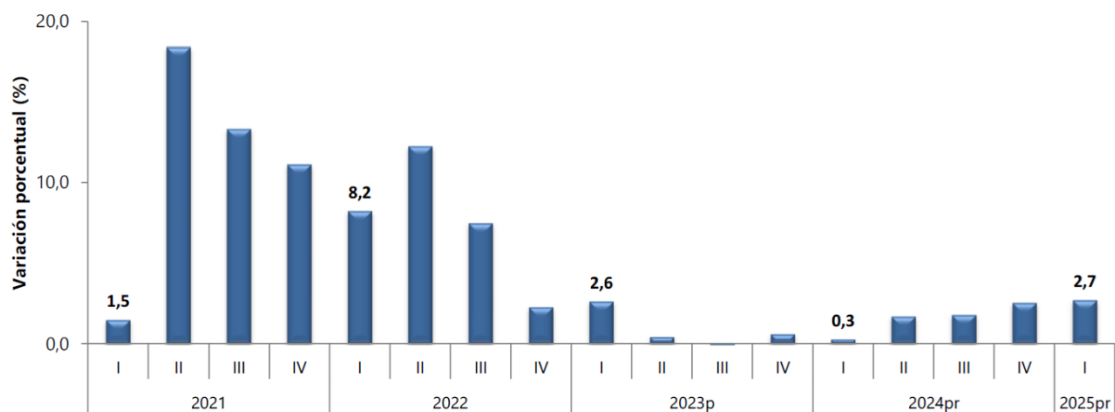
La operación logística se constituye como un servicio técnico que posibilita el flujo de los recursos necesarios para desarrollar determinada actividad. Por lo general, el término logística infiere la operación de una serie tareas que permiten llegar a un usuario final, o dar cumplimiento a una labor determinada.

VARIABLES MACRO- ECONOMICAS QUE INFLUYEN EN EL PROCESO CONTRTACTUAL

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nít: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen¹
2021-I / 2025^{PR}-I



En el primer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024 (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden</p> <p>DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL</p> <p>Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN</p> <p>01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

- actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- ✓ Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
 - ✓ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor ³	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,5	4,1
Valor agregado bruto	2,7	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,8

Actividades profesionales, científicas y técnicas

En el primer trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,9	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,1	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,0	0,6

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2025r, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 17,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de

 REPUBLICA DE COLOMBIA Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR	 MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0	VERSIÓN 01	FECHA
CODIGO			

empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Primer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
		Trimestral
	Anual	Trimestral
	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -I	2025 ^{Pr} -I / 2024 ^{Pr} -IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	17,1	4,9
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores ³	7,4	3,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades¹	15,5	4,1

Tabla 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Enfoque de la producción
Tasas de crecimiento (%) anual y trimestral en volumen¹ por actividad económica
2023^P - 2024^{Pr} primer trimestre

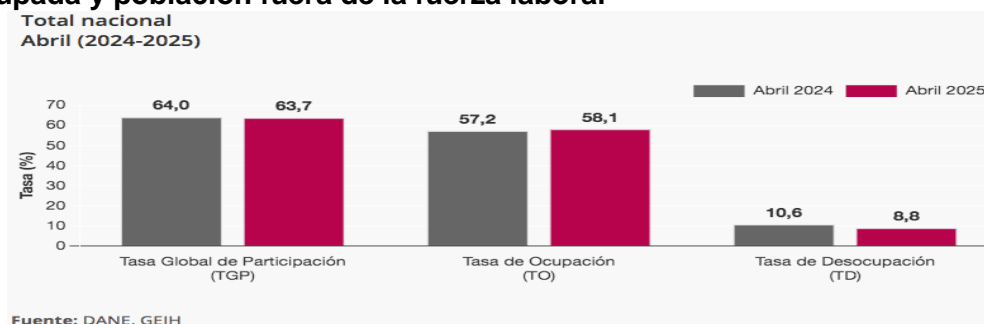
Actividad económica	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual		Trimestral
	2023 ^{Pr} - I / 2022 ^P - I	2024 ^{Pr} - I / 2023 ^{Pr} - I	2024 ^{Pr} - I / 2023 ^{Pr} - IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,0	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	3,6	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	1,5	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	1,6	4,5	1,9
Construcción	-3,1	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	-0,5	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	1,9	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	23,0	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,9	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,9	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	0,1	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	15,3	5,2	3,7
Valor agregado bruto	2,4	0,7	1,2
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	6,2	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	2,7	0,7	1,1

<p style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p style="text-align: center;">Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p style="text-align: center;">ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>	<p style="text-align: center;">FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

a) Empleos que genera

Para el mes de abril de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en abril de 2024 fue 64,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,1%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,2%).

Tabla 3. Tasa global de participación, ocupación y desempleo. Población ocupada, desocupada y población fuera de la fuerza laboral



En abril de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,7%, lo que representó una disminución de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 65,9% y la tasa de ocupación en 60,1%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,6% y 59,7%, respectivamente.

Tabla 4. Distribución porcentual, variación porcentual y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad.

Total nacional
Abril (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2024	Abril 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	22.865	23.576	100	711	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.849	3.084	13,1	235	1,0
Comercio y reparación de vehículos	3.992	4.124	17,5	132	0,6
Industrias manufactureras	2.452	2.564	10,9	112	0,5
Transporte y almacenamiento	1.660	1.766	7,5	106	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.784	1.865	7,9	81	0,4
Información y comunicaciones	412	475	2,0	62	0,3
Actividades inmobiliarias	235	290	1,2	55	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.855	1.891	8,0	36	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.156	3.180	13,5	24	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.809	1.788	7,6	-21	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	608	585	2,5	-23	-0,1
Construcción	1.581	1.547	6,6	-34	-0,2
Actividades financieras y de seguros	471	417	1,8	-54	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.

<p style="text-align: center;">REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p style="text-align: center;">Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p style="text-align: center;">MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p style="text-align: center;">ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p style="text-align: center;">VERSIÓN 01</p>	<p style="text-align: center;">FECHA</p>
CODIGO			

1.2 Aspectos Técnicos

Los aspectos técnicos del actual proceso de contratación se detallan a continuación, de igual manera se encuentran dentro de los documentos estudios previos, proyecto de pliegos y documentos adjuntos que hagan parte del proceso y sean publicados dentro del SECOP.

1.4 Acuerdos Internacionales

El Proceso de Contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales que a continuación se señalan; en consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de dichos países, con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes y que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratados como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo
ALIANZA PACÍFICO (Chile, México y Perú)	No	-	-	No
CANADÁ	No	-	-	No
CHILE	Sí	No	-	No
COREA	No	-	-	No
COSTA RICA	No	-	-	No
ESTADOS AELC (Liechtenstein, Suiza, Noruega e Islandia)	No	-		No
ESTADOS UNIDOS (Arkansas, Colorado, Florida, Illinois, Mississippi, New York, Puerto Rico, Texas o Utah;)	No	-		No
MÉXICO	No	-	-	No
TRIÁNGULO DEL NORTE (Salvador, Guatemala y Honduras)	Sí (Sólo Salvador y Guatemala)	Sí	Al Salvador se le aplica la 38 y a Guatemala la 52	No
UNIÓN EUROPEA (Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia)	No	-	-	No
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN = Bolivia, Ecuador y Perú) – Decisión 439 de 1998	Sí	Sí	No	Sí

En consecuencia, de lo anterior, los servicios de construcción de Bolivia, Ecuador y Perú, reciben trato nacional.

<p align="center">REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p align="center">Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p align="center">MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p align="center">ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p align="center">VERSIÓN 01</p>	<p align="center">FECHA</p>
<p align="center">CODIGO</p>			

No obstante, lo anterior, no hay lugar a hacer ajustes en el cronograma del proceso licitatorio que va a llevarse a cabo, porque los acuerdos comerciales que cobijan la presente contratación no establecen plazos mínimos para la presentación de ofertas.

1.5 NORMATIVIDAD APLICABLE

Tabla 6. Normatividad aplicable al sector

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 99	22 de diciembre de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones
Ley 388	24 de julio de 1997	Por la cual se modifica la Ley 9a de 1989, y la Ley 3a de 1991 y se dictan otras disposiciones (Ordenamiento Territorial)
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.

<p align="center">REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p align="center">Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p align="center">MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p align="center">ALCALDÍA MUNICIPAL Nít: 800.096.585-0</p>	<p align="center">VERSIÓN 01</p>	<p align="center">FECHA</p>
<p align="center">CODIGO</p>			

LEY 1508	10 de enero de 2012	Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones.
Decreto 019	10 de enero de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 1082	26 de mayo de 2015	"Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
Ley 1819	29 de diciembre de 2016	Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones
Ley 1955	25 de mayo de 2019	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la Equidad".

Observaciones: Para el presente proceso contractual también le son aplicables las demás normas y reglamentos propios del desarrollo de las labores de comerciales, así mismo las normas de calidad y demás aspectos regulatorios propios a cada uno de los componentes técnicos de las obras a realizar.

Fuente. Elaboración propia

1.6 Financiero:

Teniendo en cuenta el valor del proceso de selección se exigirá la acreditación de condiciones financieras a los proponentes, además por la forma de pago establecida y la forma de prestación del servicio a contratar.

El presupuesto oficial para el presente proceso es **de QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$594.920.000,00)**, Valor que incluirá todos los gastos directos e indirectos, pago de prestaciones sociales y seguridad social integral al personal que ocupe, auxilio de transporte, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra EL CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del contrato; por lo que se hará la solicitud de la disponibilidad presupuestal respectiva por dicho valor.

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANA CESAR</p>
<p>DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>
<p>PROYECTO: FORTALECIMIENTO Y PRESERVACIÓN DE LAS TRADICIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS DURANTE LA VIGENCIA 2025 EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ – CESAR DEL CESAR</p>

<p>1. APOYO AL FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS TRADICIONES DURANTE EL FESTIVAL FOLCLÓRICO DE LA UVITA DE LATA Y LA PALMA AFRICANA (LA AURORA)</p>					
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	COSTO TOTAL
1.1	<p>SONIDO DE ANIMACIÓN: 12 CABINAS LÍNEA LINE ARRAY DE 12 C&C, 2 BOOM PARA COLGADO, 8 BAJOS EIGHT SOUND DE 18 C&C, BAJOS DE TARIMA, 4 MONITORES FBT ARENA. POTENCIAS: 12 AMPLIFICADORES QSC 3000 MEDIOS, 3 AMPLIFICADORES POWERSOF 4002 BRILLOS, 4 AMPLIFICADORES QSC 5050 BAJO CON SU RESPECTIVO CABLEADO. MONITOREO: 1 CONSOLA M32 MIDAS DIGITAL, 4 MONITORES PISO YIORVIN 750, 2 SEIFIL DAS R2/15 LATERALES L, 1 CABEZOTE DE BAJO GALLEN GRUJER, 1 CAJA PARA BAJO 4-10, 1 CAJA 2-15, 32 MICRÓFONOS CON SUS CABLES. POTENCIAS: 5 AMPLIFICADORES QSC 3000, 1 AMPLIFICADOR QSC 5050 LUCES: GRAN SHOW DE: 9 LUCES ESTROBER (TOMY), 2 LUCES RETRO, 2 LUCES TRÉBOL, 4 PAR 64 DE 500 WAT, 4 CABEZAS MÓVILES BIP BÍPER, 1 CÁMARA DE HUMO, 2 LUZ AL PÚBLICO (MINI BRUTO), 1 PANTALLA LED FRONTAL. INCLUYE PLANTA ELÉCTRICA DE 75 KVA.</p>	DIAS	2	\$13.500.000	\$27.000.000

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nít: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

1.2	ANIMACIÓN Y PRESENTACION DEL FESTIVAL FOLCLORICO DE LA UVITA DE LATA (DOS PRESENTADORES)	DIAS	2	\$1.500.000	\$3.000.000
1.3	REFRIGERIOS PARA PARTICIPANTES DE LOS CONCURSOS, INVITADOS Y JURADOS (BEBIDA REFRESCANTE)	UNIDAD	200	\$4.000	\$800.000
1.4	ESTÍMULO A CONJUNTO MUSICAL TRADICIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONCURSOS DE CANCIONES INEDITAS, PIQUERIA, Y MEJOR VOZ.	EVENTOS	2	\$2.500.000	\$5.000.000
1.5	HIDRATACIÓN PARA INTEGRANTES DE COMPARSAS PARTICIPANTES EN EL DESFILE FOLCLÓRICO.	BOLSAS	500	\$300	\$150.000
1.6	PRESENTACION DE COMPARSAS, MANIFESTACIONES CULTURALES COSTUMBRES Y TRADICIONES. (ALQUILER DE VESTUARIO Y DECORACION)	GLOBAL	1	\$4.000.000	\$4.000.000
1.7	REGISTRO FÍLMICO - CIRCUITO CERRADO DE TV A 3 CÁMARAS	GLOBAL	1	\$3.000.000	\$3.000.000
1.8	REALIZACION DE CONCURSOS TRADICIONALES DERIVADOS DE LA UVITA DE LATA AL MEJOR GAJO DE UVITA, LA UVITA MAS GRADE, EL GAJO DE UVITA MAS PESADO, UVITERO MAS LONGEVO, ENTRE OTROS	GLOBAL	1	\$2.000.000	\$2.000.000
1.9	PRESENTACIÓN DE AGRUPACIONES MUSICALES Y FOLCLÓRICAS EN MARCO DEL FESTIVAL FOLCLORICO DE LA UVITA DE LATA Y PALMA AFRICANA	GLOBAL	1	\$37.000.000	\$37.000.000
	SUBTOTAL ITEM 1				\$81.950.000

2. APOYO AL FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS TRADICIONES DURANTE EL FESTIVAL DEL MAÍZ Y MANIFESTACIONES AGRÍCOLAS Y FIESTAS PATRONALES DE MARÍA REINA (POPONTE)

<p align="center">REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p align="center">Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p align="center">MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p align="center">ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p align="center">VERSIÓN 01</p>	<p align="center">FECHA</p>
<p align="center">CODIGO</p>			

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	COSTO TOTAL
2.1	<p>SONIDO DE ANIMACIÓN: 12 CABINAS LÍNEA LINE ARRAY DE 12 C&C, 2 BOOM PARA COLGADO, 8 BAJOS EIGHT SOUND DE 18 C&C, BAJOS DE TARIMA, 4 MONITORES FBT ARENA. POTENCIAS: 12 AMPLIFICADORES QSC 3000 MEDIOS, 3 AMPLIFICADORES POWERSOF 4002 BRILLOS, 4 AMPLIFICADORES QSC 5050 BAJO CON SU RESPECTIVO CABLEADO. MONITOREO: 1 CONSOLA M32 MIDAS DIGITAL, 4 MONITORES PISO YIORVIN 750, 2 SEIFIL DAS R2/15 LATERALES L, 1 CABEZOTE DE BAJO GALLEN GRUJER, 1 CAJA PARA BAJO 4-10, 1 CAJA 2-15, 32 MICRÓFONOS CON SUS CABLES. POTENCIAS: 5 AMPLIFICADORES QSC 3000, 1 AMPLIFICADOR QSC 5050 LUCES: GRAN SHOW DE: 9 LUCES ESTROBER (TOMY), 2 LUCES RETRO, 2 LUCES TRÉBOL, 4 PAR 64 DE 500 WAT, 4 CABEZAS MÓVILES BIP BÍPER, 1 CÁMARA DE HUMO, 2 LUZ AL PÚBLICO (MINI BRUTO), 1 PANTALLA LED FRONTAL. INCLUYE PLANTA ELÉCTRICA DE 75 KVA.</p>	DIAS	2	\$12.500.000	\$25.000.000
2.2	PRESENTACION DE LOS MIEMBROS DE LA BANDA DE VIENTO EN HONOR A MARIA REINA	DIAS	1	\$5.000.000	\$5.000.000
2.3	ANIMACIÓN Y PRESENTACION DEL FESTIVAL DEL MAIZ (DOS PRESENTADORES)	DIAS	2	\$1.500.000	\$3.000.000
2.4	REFRIGERIOS PARA PARTICIPANTES DE LOS CONCURSOS, INVITADOS Y JURADOS (BEBIDA REFRESCANTE)	UNIDAD	150	\$4.000	\$600.000

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nít: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

2.5	HIDRATACIÓN PARA INTEGRANTES DE COMPARSAS PARTICIPANTES EN EL DESFILE FOLCLÓRICO.	BOLSAS	500	\$300	\$150.000
2.6	PRESENTACION DE COMPARSAS, MANIFESTACIONES CULTURALES COSTUMBRES Y TRADICIONES. (ALQUILER DE VESTUARIO Y DECORACION)	GLOBAL	1	\$5.000.000	\$5.000.000
2.7	REGISTRO FÍLMICO - CIRCUITO CERRADO DE TV A 3 CÁMARAS	GLOBAL	1	\$3.000.000	\$3.000.000
2.8	PRESENTACIÓN DE AGRUPACIONES MUSICALES Y FOLCLÓRICAS EN MARCO DE FESTIVAL DEL MAÍZ Y MANIFESTACIONES AGRÍCOLAS Y FIESTAS PATRONALES DE MARÍA REINA	GLOBAL	1	\$35.000.000	\$35.000.000
2.9	REALIZACION DE CONCURSOS DE DERIVADOS DEL MAIZ	GLOBAL	1	\$4.000.000	\$4.000.000
2.10	ALMUERZO (PROTEINA , CARBOHIDRATO)	GLOBAL	100	\$18.000	\$1.800.000
SUBTOTAL ITEM 2					\$80.750.000

3. APOYO AL FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS TRADICIONES DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES Y CULTURALES DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINIRÁ (CHIRIGUANÁ)

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	COSTO TOTAL
3.1	SONIDO DE ANIMACIÓN: 12 CABINAS LÍNEA LINE ARRAY DE 12 C&C, 2 BOOM PARA COLGADO, 8 BAJOS EIGHT SOUND DE 18 C&C, BAJOS DE TARIMA, 4 MONITORES FBT ARENA. POTENCIAS: 12 AMPLIFICADORES QSC 3000 MEDIOS, 3 AMPLIFICADORES POWERSOF 4002 BRILLOS, 4 AMPLIFICADORES QSC 5050 BAJO CON SU RESPECTIVO CABLEADO.	DIAS	3	\$13.500.000	\$40.500.000

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

	<p>MONITOREO: 1 CONSOLA M32 MIDAS DIGITAL, 4 MONITORES PISO YIORVIN 750, 2 SEIFIL DAS R2/15 LATERALES L, 1 CABEZOTE DE BAJO GALLEN GRUJER, 1 CAJA PARA BAJO 4-10, 1 CAJA 2-15, 32 MICRÓFONOS CON SUS CABLES. POTENCIAS: 5 AMPLIFICADORES QSC 3000, 1 AMPLIFICADOR QSC 5050 LUCES: GRAN SHOW DE: 9 LUCES ESTROBER (TOMY), 2 LUCES RETRO, 2 LUCES TRÉBOL, 4 PAR 64 DE 500 WAT, 4 CABEZAS MÓVILES BIP BÍPER, 1 CÁMARA DE HUMO, 2 LUZ AL PÚBLICO (MINI BRUTO), 1 PANTALLA LED FRONTAL. INCLUYE PLANTA ELÉCTRICA DE 75 KVA.</p>				
3.2	<p>ALQUILER DE SONIDO Y AMPLIFICACIÓN (CONSOLA DIGITAL DE 20 CANALES, 6 SALIDAS, 6 CABINAS LINE ARRAY, 4 BAJOS DE 18" ACTIVOS, 4 MONITORES DE PISO, 10 MICRÓFONOS, PLANTA DE BAJO 1200 W, PLANTA ELECTRICA 75 KVA-INCLUYE TRANSPORTE) FIESTA CELESTIAL</p>	DIAS	1	\$10.000.000	\$10.000.000
3.3	<p>IDENTIFICADOR ESTANDARTE DE CADA DELEGACION - DESFILE DE APERTURA</p>	UNIDAD	30	\$100.000	\$3.000.000
3.4	<p>PASACALLES PUBLICITARIOS 1X 4 METROS</p>	UNIDAD	2	\$315.000	\$630.000
3.5	<p>SUMINISTRO DE ABANICOS DE CARTON PARA PROMOCION DE ACTIVIDADES MARCADOS CON LA IMAGEN DEL EVENTO</p>	UNIDAD	4000	\$1.200	\$4.800.000
3.6	<p>PROMOCION Y DIVULGACION EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN (PERIFONEO, REDES SOCIALES, CUÑAS RADIALES, TELEVISION.)</p>	CUÑAS	30	\$100.000	\$3.000.000
3.7	<p>PRESENTACION DE COMPARSAS, MANIFESTACIONES CULTURALES COSTUMBRES Y TRADICIONES. (ALQUILER DE VESTUARIO Y DECORACION)</p>	UNIDAD	30	\$500.000	\$15.000.000

<p align="center">REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p align="center">Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p align="center">MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p align="center">ALCALDÍA MUNICIPAL Nít: 800.096.585-0</p>	<p align="center">VERSIÓN 01</p>	<p align="center">FECHA</p>
<p align="center">CODIGO</p>			

3.8	ALQUILER DE TARIMA 6 X 3 M PARA ACTIVIDADES RELIGIOSAS FIESTA CELESTIAL	DIAS	1	\$2.500.000	\$2.500.000
3.9	ALQUILER DE LUCES (24 PAR LED DE 54 W, RGB, 12 MÓVILES BEAM 7R) FIESTA CELESTIAL	DIAS	1	\$3.100.000	\$3.100.000
3.10	JUEGOS PIROTECNICOS	GOBAL	1	\$15.000.000	\$15.000.000
3.11	REALIZACION DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL RESCATE CULTURAL EN CONMEMORACION DE LAS CALLES Y BARRIOS, A TRAVES DE JUEGOS TRADICIONALES Y MUESTRAS ARTISTICAS EN EL MARCO DE LA NOVENA.	DIAS	9	\$4.500.000	\$40.500.000
3.12	PARTICIPACIÓN DE BANDA DE VIENTO PARA LA AMBIENTACION DE LA TRADICIONAL NOVENA, EN LAS ACTIVIADES DE ALBORADA, FANDANGO ENTRE OTRAS.	DIAS	9	\$3.000.000	\$27.000.000
3.13	ALQUILER DE CARPAS 4X4 M	UNIDAD	10	\$260.000	\$2.600.000
3.14	REGISTRO FÍLMICO - CIRCUITO CERRADO DE TV A 3 CÁMARAS FESTIVIDADES EN GENERAL	GLOBAL	1	\$10.000.000	\$10.000.000
3.15	ALQUILER DE VALLAS METALICAS	UNIDAD	200	\$28.000	\$5.600.000
3.16	ANIMACIÓN Y PRESENTACION (2 PRESENTADORES)	DIAS	3	\$1.500.000	\$4.500.000
3.17	REFRIGERIOS PARA LAS DELEGACIONES Y PARTICIPANTES DE COMPARSAS (HARINA+BEBIDA HIDRATANTE))	UNIDAD	500	\$6.500	\$3.250.000
3.18	HIDRATACIÓN PARA INTEGRANTES DE COMPARSAS PARTICIPANTES EN EL DESFILE FOLCLÓRICO.	UNIDAD	4000	\$300	\$1.200.000
3.19	PRESENTACIÓN DE AGRUPACIONES MUSICALES Y FOLCLÓRICAS EN MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES Y CULTURALES DE	GLOBAL	1	\$135.000.000	\$135.000.000

 REPUBLICA DE COLOMBIA Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR	 MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0	VERSIÓN 01	FECHA
CODIGO			

	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ				
3.20	CONVERSATORIO DE ARTE Y CULTURA EN EL MARCO DE LAS FIESTAS PATRONALES Y CULTURALES DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ				
3.20.1	Alquiler de mobiliario Sillas, mesas para panelistas, estructura de escenario.	UNIDAD	1	\$3.000.000	\$3.000.000
3.20.2	Decoración y ambientación: Banners, pendones, flores, iluminación decorativa.	GLOBAL	1	\$2.500.000	\$2.500.000
3.20.3	Conferencistas y/o panelistas Invitados a foro que incentive la conservación de las costumbre y tradiciones culturales, el arte y el folclor del territorio.	UNIDAD	4	\$2.500.000	\$10.000.000
3.20.4	Refrigerios y catering: Refrigerios para asistentes, invitados y equipo técnico.	UNIDAD	350	\$13.000	\$4.550.000
3.20.5	Publicidad y difusión: Diseño e impresión de piezas, cuñas radiales, redes sociales, perifoneo.	GLOBAL	1	\$3.000.000	\$3.000.000
3.20.6	Personal logístico y de apoyo: Coordinadores, auxiliares, presentador/a, protocolo.	UNIDAD	5	\$500.000	\$2.500.000
				SUB TOTAL	\$25.550.000
				ITEM 3.20	0
SUBTOTAL 3					\$352.730.000
4. APOYO AL FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS TRADICIONES DURANTE EL FESTIVAL FOLCLÓRICO DE SAN RAFAEL EN LA VEREDA ARENAS BLANCAS					
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	COSTO TOTAL

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

4.1	<p>SONIDO DE ANIMACIÓN: 8 CABINAS LÍNEA LINE ARRAY DE 12 C&C, 4 BAJOS EIGHT SOUND DE 18 C&C, BAJOS DE TARIMA, 4 MONITORES DE PISO BETA 3, 2 MINITORES FRONTALES . POTENCIAS: 2 AMPLIFICADORES QSC 50 /50 , 3 AMPLIFICADORES CUADRAFONICOS PRO DJ 8.44, 8 LUCES RITMICAS, CONSOLA DIGITAL DE 24 CANALES, PLANTA ELECTRICA DE 12KVA</p>	DIAS	1	\$6.500.000	\$6.500.000
4.2	<p>PARTICIPACIÓN Y PRESENTACION DE LOS MIEMBROS DE LA BANDA DE VIENTO COMO RESCATE DE LAS TRADICIONES DEL FESTIVAL FOLCLORICO DE SAN RAFAEL</p>	DIAS	1	\$5.000.000	\$5.000.000
4.3	<p>ALQUILER DE TARIMA</p>	DIAS	1	\$2.500.000	\$2.500.000
4.4	<p>ANIMACIÓN Y PRESENTACION (DOS PRESENTADORES)</p>	DIAS	1	\$1.500.000	\$1.500.000
4.5	<p>REFRIGERIOS PARA PARTICIPANTES DE LOS CONCURSOS, INVITADOS Y JURADOS (BEBIDA REFRESCANTE))</p>	UNIDAD	100	\$4.000	\$400.000
4.6	<p>REALIZACION Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS CONCURSOS DE CANCIONES INEDITAS Y DEMAS.</p>	EVENTOS	1	\$2.000.000	\$2.000.000
4.7	<p>HIDRATACIÓN PARA INTEGRANTES DE COMPARSAS PARTICIPANTES EN EL DESFILE FOLCLÓRICO.</p>	BOLSAS	300	\$300	\$90.000
4.8	<p>PRESENTACION DE COMPARSAS, MANIFESTACIONES CULTURALES COSTUMBRES Y TRADICIONES. (ALQUILER DE VESTUARIO Y DECORACION)</p>	GLOBAL	1	\$1.500.000	\$1.500.000
4.9	<p>PRESENTACIÓN DE AGRUPACIONES MUSICALES Y FOLCLÓRICAS EN MARCO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO DE SAN RAFAEL .</p>	GLOBAL	1	\$15.000.000	\$15.000.000

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

<p>SUBTOTAL ITEM 4</p>	<p>\$34.490.000</p>
-------------------------------	----------------------------

5. APOYO AL FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS TRADICIONES DURANTE EL FESTIVAL FOLCLÓRICO (SAN MARTIN DE LOBA) DE LA VEREDA AGUA FRIA

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	COSTO TOTAL
5.1	SONIDO DE ANIMACIÓN: 8 CABINAS LÍNEA LINE ARRAY DE 12 C&C, 4 BAJOS EIGHT SOUND DE 18 C&C, BAJOS DE TARIMA, 4 MONITORES DE PISO BETA 3, 2 MINITORES FRONTALES . POTENCIAS: 2 AMPLIFICADORES QSC 50 /50 , 3 AMPLIFICADORES CUADRAFONICOS PRO DJ 8.44, 8 LUCES RITMICAS, CONSOLA DIGITAL DE 24 CANALES, PLANTA ELECTRICA DE 12KVA	DIAS	1	\$6.500.000	\$6.500.000
5.2	ANIMACIÓN Y PRESENTACION (DOS PRESENTADORES)	DIAS	1	\$1.000.000	\$1.000.000
5.3	PRESENTACIÓN DE AGRUPACIONES MUSICALES Y FOLCLÓRICAS EN MARCO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO (SAN MARTIN DE LOBA) DE LA VEREDA AGUA FRIA	GLOBAL	1	\$15.000.000	\$15.000.000
<p>SUBTOTAL ITEM 5</p>					<p>\$22.500.000</p>

6. APOYO AL FOMENTO DE LA CULTURA Y LAS TRADICIONES DURANTE EL FESTIVAL FOLCLÓRICO (LOS CERRAJONES)

ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	COSTO TOTAL
------	-------------	--------	----------	--------------	-------------

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

6.1	<p>SONIDO DE ANIMACIÓN: 8 CABINAS LÍNEA LINE ARRAY DE 12 C&C, 4 BAJOS EIGHT SOUND DE 18 C&C, BAJOS DE TARIMA, 4 MONITORES DE PISO BETA 3, 2 MINITORES FRONTALES . POTENCIAS: 2 AMPLIFICADORES QSC 50 /50 , 3 AMPLIFICADORES CUADRAFONICOS PRO DJ 8.44, 8 LUCES RITMICAS, CONSOLA DIGITAL DE 24 CANALES, PLANTA ELECTRICA DE 12KVA</p>	DIAS	1	\$6.500.000	\$6.500.000
6.2	<p>ANIMACIÓN Y PRESENTACION DEL FESTIVAL FOLCORICO (DOS PRESENTADORES)</p>	DIAS	1	\$1.000.000	\$1.000.000
6.3	<p>PRESENTACIÓN DE AGRUPACIONES MUSICALES Y FOLCLÓRICAS EN MARCO DEL FESTIVAL FOLCLÓRICO (LOS CERRAJONES)</p>	GLOBAL	1	\$15.000.000	\$15.000.000
SUBTOTAL ITEM 6					\$22.500.000
VALOR TOTAL DE LA INVERSION					\$594.920.000

2 ANALISIS DE LA DEMANDA

2.1 ADQUISICIONES PREVIA DE LA ENTIDAD ESTATAL

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros claves para la estructuración del presente proceso, se identificaron en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP, los procesos adelantados por la Alcaldía del municipio, en el periodo 2020-2023, se encontraron algunos similares al que se pretende ejecutar:

NUMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA
MSMC-051-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CESAR - ALCALDÍA	APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE MERCADO CAMPESINO DURANTE EL SEGUNDO PERIODO	28,000,000

 REPUBLICA DE COLOMBIA Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR	 MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0	VERSIÓN 01	FECHA
CODIGO			

		MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	DE LA VIGENCIA 2024 EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ, DEPARTAMENTO DEL CESAR	
MSMC-050-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES JUVENILES MEDIANTE LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANANA - CESAR	36,059,386
MSMC-049-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	APOYO LOGÍSTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANANA - CESAR	33,630,225
MSMC-043-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	APOYO LOGISTICO PARA LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ - CESAR	36,159,360
PROCESO COMPETITIVO NO. 001 DE 2024	PROCESO COMPETITIVO NO. 001 DE 2024	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, TRADICIONALES, ARTÍSTICAS Y RELIGIOSAS EN LA VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ - CÉSAR	391.000.000
SAMC-005-2018	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES TRADICIONALES CULTURALES EN CONMEMORACIÓN DE SANTA RITA DE ACACIA EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA RITADE ACACIA EN EL CORREGIMIENTO DE LA SIERRA Y DE LA PANOCHA EN EL CORREGIMIENTO DE RINCONHONDO EN EL MUNICIPIO DE CHIRIGUANANA- CESAR.	191,000,000
SAMC-015-2017	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (LEY 1150 DE 2007)	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	FORTALECIMIENTO PARA EL FOEMENTO, APOYO Y DIFISIÓN DE EVENTOS Y EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANANA- CESAR	110,000,000

2.2 HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO.

Teniendo en cuenta la recomendación dada por Colombia Compra Eficiente en el sentido de “identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por otras Entidades Estatales.

NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	CUANTÍA
SDS-MC-SUM-003-2023	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MURINDÓ	SERVICIO DE SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA TOMA CULTURAL DE RECUPERACIÓN DE IDENTIDAD EN EL CORREGIMIENTO CAMPO ALEGRE MUNICIPIO DE MURINDÓ ANTIOQUIA, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA	25.704.000,00
MC-MNUN-0014-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE NUNCHIA	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACION SOCIAL EN CONMEMORACION DEL DIA DEL DOCENTE Y EL MES DE LAS	36.319.928,00

 REPUBLICA DE COLOMBIA Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR	 MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0	VERSIÓN 01	FECHA
CODIGO			

			MADRES A EFECTUARSE EN EL MUNICIPIO DE NUNCHIA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
MP-MC-025-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PACHAVITA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN EN LA REALIZACIÓN DEL EVENTO DE LA FERIA MITACA PARA EL AÑO 2024 EN EL MUNICIPIO DE PACHAVITA BOYACÁ	35.897.335,00
MC-026-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TUCHÍN	IMPLEMENTACIÓN DE PATIOS PRODUCTIVOS AGROECOLÓGICOS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TUCHÍN, CÓRDOBA	36.350.500,00
MC-044 DEL 2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARBOLEDAS	"SUMINISTRO LOGISTICA NECESARIA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL PRIMER FESTIVAL DE MUSICA CAMPESINA, EN EL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS, NORTE DE SANTANDER".	21.000.000,00
SMC-008-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE URUMITA	EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TECNICA Y PARTICIPACION EFECTIVA DE LAS VICTIMAS, EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE ACCION TERRITORIAL DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE URUMITA, LA GUAJIRA".	\$35.793.220,00
MC-018-2024 - 20 DE JULIO	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BARICHARA	APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO DE MEDALLAS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA SANTANDER	15.000.000,00
MC - 035 DE 2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	BOLÍVAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CANTAGALLO	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO CULTURAL RENOVANDO TRADICION IDENTIDAD Y COSTUMBRES EN EL MUNICIPIO DE CANTAGALLO BOLIVAR	36.400.000,00
SJT-CHO-MC-016-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CHOCÓ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TADO	PRESTACION DE SERVICIO DE LOGISTICA, PARA LA CELEBRACION DEL DIA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBTIQ+ EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE TADO CHOCO	26.000.000,00
MIC-018-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MARULANDA	CONTRATO PARA EL APOYO EN ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL CAMPESINO ESTABLECIDO POR LA LEY 2223 DE 2022, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 834 DE 2022, PARA VIGENCIA 2024, EN EL MUNICIPIO DE MARULANDA, CALDAS.	36.360.000,00
041-SGSA-MC-PS-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ABRIAQUI	APOYO LOGISTICO Y TECNICO, PARA LAS ELIMINATORIAS DE LOS FESTIVALES DEPORTIVOS ESCOLARES	2.575.000,00
MC-042 DEL 2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ARBOLEDAS	"SUMINISTRO DE LOGISTICA REQUERIDA PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACCIONES EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACION Y LIDERAZGO PARA EL FORTALECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE LAS JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDAS, NORTE DE SANTANDER".	20.000.000,00
MT-CC-MC-024-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIBÚ	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO DE TIBÚ, EN EL "FESTIVAL CULTURAL 2024, SARDINATA UN DESTINO DE PAZ, BIODIVERSO Y CULTURAL POR DESCUBRIR" A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA, NORTE DE SANTANDER	15.000.000,00
MIN-FRL-SGDS-026-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ARAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE FORTUL	: APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL DE SALÓN CATEGORÍAS C16, C20 EN EL MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	36.000.000,00
PW-SG-MC-24-032	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES	APOYO LOGISTISTICO PARA LAS ACTIVIDADES DE LAS DIFERENTES ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y DEL APROVECHAMIENTO LIBRE DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES - SANTANDER	29.700.000,00

 REPUBLICA DE COLOMBIA Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR	 MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0	VERSIÓN 01	FECHA
CODIGO			

SMC-010 DE 2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PANDI	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA LA REALIZACION DEL CUMPLEAÑOS 231, PRIMER REINADO MUNICIPAL DE ADULTO MAYOR Y MUESTRA AGROEMPRESARIAL Y RUEDA DE NEGOCIOS EN EL MUNICIPIO DE PANDI – CUNDINAMARCA.	36.398.820,00
CMC-011-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN	APOYO LOGISTICO PARA FOMENTAR EL ARTE Y LA CULTURA MEDIANTE LA DOTACION DE VESTUARIOS FOLCLORICOS, INSTRUMENTOS MUSICALES Y ELABORACION DE UNIFORMES PARA BANDAS MARCIALES DEL MUNICIPIO DE DISTRACCION, GUAJIRA	36.000.000,00
MC-030-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	PUTUMAYO - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES, LA RECREACIÓN Y EDUCACIÓN FÍSICA DEL PUTUMAYO	FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DEL VALLE DEL GUAMUEZ DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO CONFORME AL PROYECTO: "APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"	36.400.000,00
PSMC-100-LM-CAU-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZACIÓN DE CARACTERIZACIÓN EN LAS COMUNIDADES: DOS QUEBRADAS, LA BARTOLA, REDONDITO, AGUA CLARA GOLONDRO, CALLE LARGA, SAN FRANCISCO ADENTRO, CAYANERO, RIO CLARO, LA CONCEPCIÓN, JUAN NUÑEZ, JUAN SANTOS, SAN BARTOLO, SAN LORENZO, LAS PAVAS, CASCAJITO POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, CAUCA, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA.	33.000.000,00
PSMC-099-LM-CAU-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DE DAÑOS Y NECESIDADES EN LOS CORREGIMIENTOS: LA CONCEPCIÓN, LAS PAVAS, SAN FRANCISCO ADENTRO, GOLONDRO, DOS QUEBRADAS, CACAO, BETANIA Y SAGRADA FAMILIA DEL RIO NAYA, AFECTADOS POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY, CAUCA, EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE CALAMIDAD PUBLICA.	36.400.000,00
MC-SG-028-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CESAR - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CURUMANÍ	APOYO LOGISTICO A LAS ACTIVIDADES DEL FESTIVAL CULTURAL Y AGRÍCOLA DEL RETORNO POR LA PAZ Y FIESTAS PATRONALES DE SANTA ISABEL CORREGIMIENTO DE CURUMANÍ - CESAR DEL 06 AL 08 DE JULIO 2024	25.000.000,00
AML-PMC-054-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	TOLIMA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LÉRIDA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONMEMORACIÓN DE LA LIBERTAD RELIGIOSA EN EL MUNICIPIO DE LÉRIDA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.	4.000.000,00
039-SGSA-MC-PS-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ABRIAQUI	FOMENTAR EL DESARROLLO Y PRÁCTICA DEL DEPORTE MEDIANTE EL APOYO LOGÍSTICO EN LA REALIZACIÓN DE LA BICI TRAVESÍA 2024	9.100.000,00
OPD-MC-2024-0037	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	VALLE DEL CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE BUENAVENTURA	BRINDAR APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN EL PUENTE FESTIVO DEL MES DE JULIO, EN LAS PRINCIPALES ZONAS TURÍSTICA CARRETEABLES Y MARÍTIMAS DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA.	84.500.000,00
MC-031-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CUCUTILLA	"SUMINISTRO DE LOGISTICA PARA DIFERENTES EVENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURALES Y DEPORTIVOS PROGRAMADAS POR EL MUNICIPIO DE CUCUTILLA NORTE DE SANTANDER"	26.012.000,00
CM-01-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CUNDINAMARCA - CONCEJO MUNICIPIO DE FOMEQUE	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO PARA REALIZAR EL EVENTO CELEBRACIÓN DÍA DEL CONCEJAL	5.490.000,00

 REPUBLICA DE COLOMBIA Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR	 MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0	VERSIÓN 01	FECHA
CODIGO			

ALTAMARACAS MC-015-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	CASANARE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TAMARA	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL EN LA ALCALDIA DE TÁMARA - CASANARE	21.994.000,00
MCSG2-013-2024	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA DESARROLLO DE EVENTO CULTURAL TRADICIONAL DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN ANTIOQUIA Y ACTIVIDADES DE FOMENTO, DIFUSIÓN E INNOVACIÓN CULTURAL Y ARTISTICA.	\$.000.000,00
AMJI LP 009 DE 2019	LICITACIÓN PÚBLICA	CESAR – ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBRICO	"POYO A LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS Y FESTIVALES DE TRADICIÓN CULTURAL DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBRICO - CESAR	446.810.000
PC No.014 DE 2024	PROCESO COMPETITIVO CON ESAL	CESAR – ALCALDIA DE BECERRIL	FORTALECIMIENTO PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ARTÍSTICO DE LA ESCUELA DE MÚSICA Y ARTES FILEMÓN QUIROZ DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR	1.565.850.000
AMJI LP 014 DE 2017	LICITACIÓN PÚBLICA	CESAR – ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBRICO	APOYO A LA REALIZACIÓN DEL XXXV FESTIVAL FOLCLÓRICO AGRÍCOLA Y MINERO Y FIESTAS PATRONALES DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL LOS DÍAS 28, 29, 30 DE SEPTIEMBRE 1 DE OCTUBRE DE 2017 EN LA JAGUA DE IBRICO, CESAR	513.599.008

3. ANALISIS DE LA OFERTA

3.1 ¿QUIEN VENDE?

De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- FUNDACION MAKENKE
- FUNDACION REALIDAD
- GESTION HUMANA DEL CARIBE S.A.S.
- FUNDACIÓN SOCIAL CRECIENDO
- FUNDIPAZ
- FUNDACIÓN SEMBREMOS PAZ
- FUNDACIÓN MUNICIPALIDAD
- FUNDIPAL
- FUNDESARROLLO DE LA JAGUA
- ASOCIACIÓN VISIONARIOS DEL FUTURO
- FUNDACIÓN POR UN VIVIR MEJOR “FUNVIMEJOR”
- FUNDACIÓN SOCIAL PROYECTANDO VIDA
- CORPORACION CIMIENTOS
- PROGRESAR S.A.

CARLOS ALBERTO SALJA ANGULO

<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>  <p>Libertad y Orden DEPARTAMENTO DEL CESAR</p>	<p>MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ</p>  <p>ALCALDÍA MUNICIPAL Nit: 800.096.585-0</p>	<p>VERSIÓN 01</p>	<p>FECHA</p>
<p>CODIGO</p>			

Secretario de Gobierno y asuntos Administrativos del Municipio
Alcaldía de Chiriguana